



**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2024.
SESIÓN DE INSTALACIÓN
09 DE OCTUBRE DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 09 de Octubre de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 11, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 60 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, JOSÉ ALBERTO ÁGUILA TORRES, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ**, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Alberto Águila Torres	Vocal	Ausente
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	Presente
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	Presente
4	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	Presente

El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 04 de los 04 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, **TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD E**





INSTALACIÓN DE LA MISMA: Ciudadanos; **EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ,** a partir de estos momentos ustedes son integrantes de la comisión edilicia de Juventud de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto: ¿Protestan ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo en apego al reglamento de organización y funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?-----

- A lo que los regidores respondieron: **¡si protesto!**-----

El C. Cristian Daniel Salas Bravo: "si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, si no que se los demande" se declara instalada la comisión edilicia permanente de Juventud administración 2024-2027. La cual quedo integrada de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	CARGO
1	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal
2	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente
4	C. José Alberto Águila Torres	Vocal

TERCER PUNTO: El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Toma de protesta de Ley de los integrantes que conforman la comisión Edilicia de Juventud e Instalación de la misma.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

El C. Cristian Daniel Salas Bravo; Por lo que pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	A favor
2	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor

PÁGINA 2 DE 3

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA ACTA DE INSTALACION DE COMISION EDILICIA DE JUVENTUD LA CUAL CONSTA DE TRES FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2024. OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PALACIO MUNICIPAL HIDALGO 65 CENTRO 47800 OCOTLÁN, JALISCO WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL.: 3929259940





*El C. Cristian Daniel Salas Bravo; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los tres integrantes presentes.-----*

***CUARTO PUNTO:** El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; Asuntos Varios; Se informa que no existe ningún asunto vario que tratar.-----*

***QUINTO PUNTO:** El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 09 de Octubre de 2024.-----*

ATENTAMENTE

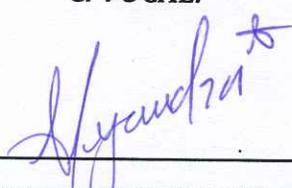
09 DE OCTUBRE 2024, OCOTLAN, JALISCO

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**



C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
PRESIDENTE.

C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
C. VOCAL.



C. ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ
VOCAL.

PÁGINA 3 DE 3

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA ACTA DE INSTALACION DE COMISION EDILICIA DE JUVENTUD LA CUAL CONSTA DE TRES FOJAS IMPRESAS POR UNA SCLA CARA CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2024.
OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PALACIO MUNICIPAL HIDALGO 65 CENTRO 47800 OCOTLÁN, JALISCO WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL.: 3929259940

